

El popular

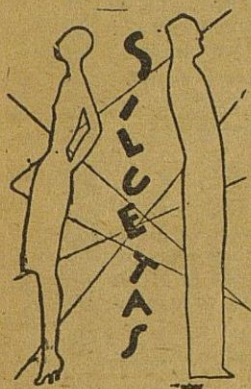
FRANQUEO
CONCERTADO 14/4

Año XLI

Cabra 15 de Enero de 1958

N.º 2025

Nuestra Diputación Provincial saca a subasta las obras de reparación y explanación, en una longitud de 8'345 kilómetros en el camino vecinal del kilómetro 20 del de Monturque a Alcalá Real al Suburbio de La Nava con rampa al Santuario de la Virgen Serrana



**Amenazas
y halagos**



Simultáneamente el Kremlin se ha dirigido en dos lenguajes distintos a los países occidentales. De un lado, les invita a una reunión para tratar de los problemas de Oriente Medio. De otro, Krustchev, con los adjetivos insolentes y cazurros que le caracterizan, ha advertido que podría «golpear con los nudillos» a las democracias si se interesan por lo que sucede en los países esclavizados. Desde que Bulganin amenazó, en octubre pasado, con enviar proyectiles teledirigidos contra Londres y París, una serie de notas, en las que practicaba el chantaje del miedo, permiten saber que «golpear con los nudillos», en el lenguaje soviético, significa un ataque atómico.

He aquí una vieja táctica que se conoce: el palo y la zanahoria. Mientras se suceden las pruebas atómicas en las lejanas comarcas rusas, se acusa de intentos de agresión a las democracias. Mientras la acción soviética —favorecida, ciertamente, por

la escasísima habilidad de los occidentales— prosigue en Oriente Medio, se invita a la mesa de las negociaciones para tratar de cuestiones que no importan a los soviéticos. Y todavía es más agudo el contraste advirtiendo que a países débiles y que practican tradicionalmente el pacifismo, como son los escandinavos, o que no se encuentran en condiciones de réplica, como son los de Oriente Medio, se les amenaza si en uso de su legítimo derecho a la existencia adoptan medidas elementales de defensa, mientras que el Kremlin utiliza un lenguaje bastante más matizado cuando se trata de países fuertes.

Es una lección que deben aprender los aficionados a la claudicación ante la amenaza soviética interna o externa. La mejor defensa ante el peligro radica en forjar la propia fuerza. Y en no permitir la infiltración o la debilidad bajo ningún disfraz.

¿Lo comprenderán así los occidentales? La rapidez con que se extiende la idea de que accediendo a las imposiciones soviéticas se conquista «la buena voluntad» del Kremlin, la tendencia a renunciar de antemano a la posesión de la estructura defensiva y los instrumentos capaces de infundir respeto a los futuros invasores autorizan un considerable escepticismo. ¿No se está celebrando una Conferencia—que dura varios años—del Desarme y se especula con la posibilidad de resucitar el espíritu de Ginebra? Mientras, Moscú hace relucir

Diputación Provincial de Córdoba

SECRETARÍA

Comisión Administradora del Impuesto para la Prevención del Paro Obrero

ANUNCIO

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Comisión Administradora del Impuesto para la Prevención del Paro Obrero, en sesión celebrada el día diez de julio próximo pasado, se anuncia la convocatoria para contratar mediante segundas subastas públicas por haber resultado desiertas las primeras, las obras que a continuación se indican conforme a los preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

La apertura de pliegos de estas subastas tendrán lugar en la Casa Palacio de esta Excelentísima Diputación Provincial, a las once horas del primer día hábil que resulte después de contados veinte días, también hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» la primera de ellas y las restantes a continuación por el mismo orden con que aparecen en esta convocatoria, bajo mi presidencia, o la del señor Diputado provincial que haga mis veces o en quien delegue y con la asistencia del señor Secretario de la Corporación que lo es a su vez de esta Comisión.

(Sigue en la plana central)

sobre los cielos de varios países la amenaza de sus cohetes. Sólo cuando se quiere ser fuerte se puede dialogar. Moscú lo sabe mejor que nadie.

Droguería y Perfumería

Juan Ulloa, 22

ORTIZ LAMA

Teléf. 54



EXTENSO SURTIDO y PRECIOS MÓDICOS

PREMIO



Juan VALERA

1958

La Agrupación «Amigos de Don Juan Valera», de Cabra de Córdoba, convoca el vigésimo quinto concurso literario, para premiar la mejor *Crónica o colección de crónicas, sobre un aspecto de la vida o la obra del polígrafo egabrense*, con CINCO MIL PESETAS del ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra, con las siguientes bases:

1.^a—Los trabajos que aspiren a este premio han debido ser publicados en cualquier revista o periódico de habla española, dentro del período comprendido entre el primero de enero de 1.956 al treinta de abril de 1.958.

2.^a—Las crónicas pueden ser presentadas por su autor o por persona que a su juicio merezcan aspirar al premio, debiendo enviarse recortadas y pegadas en hojas tamaño folio; y en sobre aparte, cerrado, figurarán el nombre y dirección del autor o el de la persona que las remite, indicando el nombre del periódico, número del mismo y fecha de la aparición del trabajo.

3.^a—Los trabajos se enviarán al Presidente de la Agrupación, antes del día cinco de mayo de 1.958.

4.^a—Un Jurado competente, compuesto por personas ajenas a la Agrupación, emitirá el fallo que será inapelable.

5.^a—La crónica o colección de crónicas que obtengan el premio, podrán reproducirse en la Prensa provincial o local.

Cabra enero de 1.958.

Boda Ruiz-Zafra

En la noche del día 5 de los corrientes y en la Parroquia de Ntra. Señora de los Remedios, se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio la bella señorita Aurora Zafra Zafra y nuestro buen amigo don Francisco Ruiz Ruiz.

La novia lucía rico vestido blanco y la madrina elegante «toilette» y la españolísima mantilla.

Apadrinaron a la novel pareja nuestros buenos amigos D. Antonio Ruiz Ruiz y D.^a Carmen Zafra Zafra, hermanos de los contrayentes, bendiciendo la unión el Rvdo. Sra. Cura propio don José Burgos Serrano.

Una vez finalizada la ceremonia religiosa los invitados asistentes fueron obsequiados con esplendidez.

A la feliz pareja le deseamos toda clase de venturas.

El Premio "Juan Valera" para 1958 dotado por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra con 5.000 pesetas.- Vida Municipal: Un edicto de la Alcaldía sobre la cesión de una parcela para la construcción de un Mercado en la barriada "Francisco Franco"

La carretera al Santurrio de nuestra Patrona

(Viene de la 1.^a plana)

Los presupuestos, proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos, se encuentran a disposición de aquellos a quienes interesen, en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de la Secretaría, durante los días y horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio y hasta el día que termine el plazo de presentación de pliegos.

Las proposiciones se harán por separado para cada una de las subastas, en pliegos cerrados, que se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, durante las horas de las diez a las doce, en los veinte días hábiles que sigan al de la publicación del extracto de esta convocatoria en dicho «Boletín Oficial del Estado», debiendo estar las mismas reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre vigente y con un timbre provincial de seis pesetas, que habrán de ajustarse al modelo que a continuación se publica, habiéndose de acompañar a las mismas dentro del sobre, unidos a la proposición, el resguardo de haber constituido las garantías; importe del dos por ciento (2%) del tipo de licitación respectivo, debiendo hacerlo en la Depositaria de Fondos Provinciales de esta Corporación o en la Caja General de Depósitos, la que elevarán los adjudicatarios de las obras hasta el importe del cuatro por cien (4%) del remate como garantías definitivas, y en su caso, la complementaria prevenida en dicho Reglamento de Contratación, pudiendo admitirse para estas garantías, cédulas del Banco de Crédito Local de España y una declaración jurada en la que los licitadores afirmen bajo su responsabilidad, no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, señalados en los artículos cuarto y quinto del repetido Reglamento de Contratación, debidamente reintegradas con arreglo a la referida Ley del Timbre; así como el Carnet de Empresa con responsabilidad a que se refiere el Decreto del Ministerio de Trabajo de fecha veinte y seis de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro («Boletín Oficial del Estado» número trescientos cincuenta y cuatro de veinte de diciembre del mismo año), o el documento que acredite haber solicitado la obtención del mismo.

Las Empresas o Sociedades que tomen parte en esta subasta, además de acompañar a sus proposiciones los documentos a que se refiere el párrafo anterior, unirán la certificación que determina el artículo quinto del Decreto-ley de la Jefatura del Estado de trece de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ciento cuarenta y nueve de veinte y nueve del mismo mes y año.

Las unidades de obra ejecutadas se abonarán a los contratistas por me-

PRIMER ANIVERSARIO

+

Rogad a Dios en caridad por el alma del
ULTMO. SENOR

**D. Francisco Prieto
Mediavilla**

Capitán de la Guardia Civil, jubilado
En posesión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo

Falleció el día 21 de enero de 1957,
a los 72 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su esposa D.^a Dolores Alvarez Ruiz; ahijados D. Emilio Prieto Rodríguez (Ausente) y D.^a Dolores de la Rosa Alvarez, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a la solemne Misa de Requiem que en su sufragio se celebrará el día 21 del corriente a las 8.30 de la mañana en la iglesia de M.M. Agustinas.

A igual hora y en el mismo templo se celebrarán a partir del día 8 de febrero las misas a San Nicolás de Tolentino, por dicho señor.

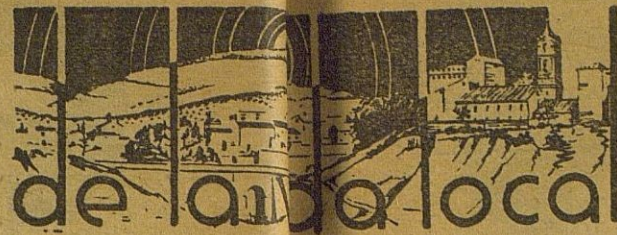
do de certificaciones expedidas por la Dirección de la Sección de Vías y Obras Provinciales y aprobadas por la Presidencia de la Comisión, con cargo a los fondos del impuesto para la Prevención del Paro Obrero y la consignación correspondiente de fondos provinciales.

El bastanteo de poderes de las personas que comparezcan en nombre de los licitadores que no lo hagan por sí, se verificará por el señor Secretario de la Excm.a Diputación o por el señor Oficial Mayor, incluyéndose el poder dentro de la plica.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley de seis de marzo de mil novecientos veinte y nueve, los licitadores tendrán la obligación de declarar en sus proposiciones, las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen, dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría que hayan de ser empleados en las obras o consignar que se atenderán a las disposiciones de los Organismos que regulan dichos salarios; advirtiéndose que serán desechadas las proposiciones, en las que se omita tal extremo.

También quedan obligados los licitadores, al abono de todos los gastos e impuestos en la debida cuantía y el abono de todos los gastos que origine la subasta y la celebración del correspondiente contrato, los adjudicatarios de las mismas.

Por último se hace constar que se ha dado cumplimiento a lo preveni-



Hermandad de Labradores y Ganaderos de Cabra

El Jefe de la Hermandad Sindical de esta Ciudad

Hace saber por el presente se convoca a los miembros activos de la Hermandad y Representaciones de las de Jurado, o en su caso de las de Profesionales de las Em. para que el día 25 de Enero a las doce horas en primera convocatoria y a las doce y treinta en la convocatoria, concurren al Iltmo. social de esta Entidad, Bojías núm 2, a fin de celebrar la Asamblea Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.—Ley y aprobación si procede de la sesión anterior.

Segundo.—Orde al art. 76 de la Orden de marzo de 1.945, apartado b) para aprobar los Presupuestosales de Gastos e Ingresos que sostenimiento de esta Entidad sus distintos Servicios, respecto de la Guardia, han sido condicionados y previamente sancionados por el Cabildo de esta Entidad.

Lo que se publica por medio del presente) que será fijado en los cuadronuncios de esta Entidad tieneados en los sitios de más conda pública, en el Iltmo. Ayuntamiento de esta Ciudad; en las Cativas Oliverera y de Hortelanos; mediante inserción en el B. O. de provincia, así como remisión de ejemplar para su exposición a ico igualmente a las Hermandadcolindantes para conocimiento de los interesados de este término residen las mismas.

Por Dios, E. y su Revolución Nacional Sinto.

Cabra 10 de enero de 1.958.

José M.^a Mill.

su mandado,

J. Luque.

do en los párrafos y tres del artículo veintidós repetido Reglamento de Contratación.

Una de las que se subastan

De reparación y explanación y obras de fábrica una longitud de 8'345 kilómetros el camino vecinal del kilómetro de la carretera de Monturque a la Real al Suburbio de la Non rampa a la Ermita de la Santa.

Presupuesto de cien veinte mil

«Infantina»

Lecciones del buen decir

Este es el título y subtítulo de un bien editado libro que mientras el bracerito nos conforta el cuerpo en esta noche de un enero frío, sus páginas deleitan nuestro espíritu.

Su autora, la ilustre señora doña Amalia Cueva, de García Amo, Maestra por oposición de Escuelas Municipales de Madrid y Secretaria del Internado del Grupo Escolar Palacio Valdés, ha tenido el acuerdo de recopilar en un tomo una porción de trozos literarios escogidos muy propio para los niños que en las Escuelas se encuadran en el Grado Elemental.

«La poesía —como la Sra. Cueva dice con feliz acierto en su breve exordio— tiene capital importancia en la vida del niño».

«Apenas balbucea sus primeras palabras —agrega— cuando la madre le enseña a decir con las manitas juntas su poética oración primera: Jesucristo de mi vida, eres niño como yo...»

«El contenido de este libro —dice ella— está destinado a los párvulos y a las niñas que cursan el período de enseñanza elemental preferentemente».

«Bien quisiéramos —añade después y nosotros a medida que hojeamos el volumen y podemos apreciar el contenido del mismo, creemos que lo logra— haber prestado un servicio en favor de la didáctica de nuestro idioma tan querido, al reunir en esta selección material abundante para el trabajo formativo que reclama el moderno plan de enseñanza».

Los trozos literarios que en sus páginas figuran, son escogidos, propios para llegar al alma de los niños.

Después figuran unas acertadas insinuaciones metodológicas alusivas a los trozos que figuran en esta selección.

El libro, ilustrado con profusión de admirables dibujos, de C. R. de Villa, creemos que no debería faltar en ninguna escuela de párvulos.

Nosotros felicitamos a la señora de García Amo por su obra que sinceramente hemos de decir que ha proporcionado a nuestro corazón, que siempre se siente niño, unos momentos inefables.

EL DUENDE AZUL.

novecientas treinta y una pesetas con diez céntimos.

Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses.

Garantía provisional: Cuatro mil

El Iltmo. Ayuntamiento de Cabra anuncia préstamos del Servicio de Pósitos.-Asamblea plenaria ordinaria en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta Ciudad.-Las cuentas de Diciembre de la Sociedad Deportiva Egabrense



Su Agente en Cabra:
Auto-Recambios MURMA

Sociedad Deportiva Egabrense

Resumen de cuentas del mes de diciembre de 1.957

INGRESOS

Por cuotas, donativos y taquillas de los partidos del mes de Diciembre 5.782'00 ptas.

PAGOS

Compra de material (balones, botas y arreglos), pagado a equipos-visitantes (Priego, Carcabuey y Rute), reparaciones en el campo, jornales, yeso, cemento, factura de Imprenta y otros 4.176'35 ptas.

Saldo para Enero 1.605'65 ptas.

NOTA.—Los justificantes de estas cuentas, están a disposición de los Sres. socios en la Tesorería del Club.

El Presidente, El Secretario, El Tesorero,
Avelino Ecija Cruz Jaime Pérez-Aranda Rojas Francisco Gómez Vargas



XI aniversario

El venidero día 17 hará 11 años que tras una larga enfermedad que por la resignación con que la sobrellevó nos dejó edificados no sólo a sus familiares sino a todas las personas que con frecuencia la visitábamos, hizo su tránsito a la vida eterna la virtuosa señorita Paca Mora Mazorriaga.

En la fecha aniversarial reiteramos a su hermano Manolo, nuestro querido amigo, hermana política doña Pilar González Piedra, tío don José Mora Aguilar y primos, el testimonio de nuestra condolencia invariable siempre como nuestros afectos y como nuestros recuerdos.

Fallecimiento

En Sevilla ha fallecido recientemente nuestro distinguido paisano y muy querido amigo don Rafael Cañero Gómez.

El finado —que era figura destacada en el Magisterio Español— realizó

cuatrocientos diez y ocho pesetas con sesenta y dos céntimos.

N. de la R.—No seríamos justos— y nos preciamos de serlo, con nuestros amigos y con nuestros enemigos— si no hiciéramos constar la persistente labor que nuestro Alcalde y Diputado provincial don Luis Cabello Vannereau venía realizando para conseguir que el «ramalito de carretera al Santuario de la Virgen de la Sierra» entrara preferentemente en el plan de obras de la Diputación Provincial.

zó una ingente labor pedagógica al frente de una de las Escuelas del antiguo Protectorado Español en Marruecos.

La Muerte le ha sorprendido desmenuando una de las Escuelas de la Ciudad de la Giralda.

EL POPULAR que se honró con la vieja amistad de Rafaelito pide a sus lectores una oración por el alma de tan buen egabrense a la vez que testimonio su sentido pésame a su apenada esposa, sus hijos y en particular a su hermana doña Pilar Cañero, de Bâncora.

Agenda ELLAS 1958

Para la mujer y la casa

138 modelos con patrones a escala
12 modelos de punto
33 ideas para decoración del hogar
Un curso abreviado de corte y confección
Un curso de labores de punto
Cuidado de los tejidos
Una completa sección de cocina
Farmacia en Casa
Primeros socorros
Un dietario para 1.958

45 pesetas

Librería MEGIAS

COCINAS para petróleo y gas-oil **AGRA**

Moderna y económica
Auto-Recambios MURMA

Cuadros misionales

Una aventura

Había sido una tarde de fuego. El sol africano encendía las rojizas piedras, y en las altas palmeras dormían callados los pájaros-secretarios de hermoso plumaje. Solo, en el silencio del camino, la sonora monotonía de pasos de viajeros: el P. Couveaux y su criado, que venían desde Massanach.

El Padre era presa de fuerte insolación; para el criado de tez bronceada e hirsuta cabellera, el sol de aquella tarde había sido suave caricia a lo largo del camino.

Cafa la tarde, y en el azul del firmamento parpadeaban con luz de plata los luceros. La ardiente fiebre seca los labios del apóstol, y en sus ojos temblorosos se dibuja el espejismo de la tarde. Habla el Padre al criado: «Mira, si muero aquí, envuélveme con esta piel de vaca, y entiérrame». Siguen silenciosos el camino. El misionero sufre con todos los dolores del cansancio y de la fiebre. Clava sus encendidas pupilas en el cielo; pierde el conocimiento y cae desplomado de su mula. Extrañado el criado lo coge en sus brazos y le coloca en el muñado lecho de unas ramas secas. Se sienta junto a él; le mira una y otra vez... y el misionero no da señales de vida: «¡Está muerto!», exclama, y llenos de lágrimas los ojos y de congostas el corazón, el fiel criado comienza a cantarle los funerales al estilo de su tierra...

Pasa una hora de rezos y de lágrimas; y en el horizonte tranquilo aparece la luna como una hoz de plata. Se resigna a enterrarle. Cava un hoyo en la arena con la lanza y va en busca de losas que cierren el hueco y eviten que el cadáver sea pasto de las hienas. Al filo de la media noche está dispuesto el sepulcro. Reza unas ora-

Olla LASTER
Lavadora BRÚ
Batidora HISPANO-SUIZA

De venta: FERRETERÍA
Juan Ruiz Bermejo
 Juan Valera, 14 y 16 — Teléf. 139
CABRA

Dr. Juan Trujillo Rodríguez

México
 Maternólogo del Estado
 Enfermedades de la Mujer

Consulta: c/Alemania n.º 2
 De 12 a 2 y de 4 a 6

GUZZI

Sus repuestos en
Aulo-Recambios MURMA

ciones... y, triste, lo envuelve en la piel. Ya lo va a enterrar..., más de pronto un ruido en las penumbras de la humilde lejanía: es la pleamar en el ardiente arenal. El relámpago de una idea ilumina su mente: «Voy a char a mi Señor al agua; si está muerto, no le hace nada; y si no lo está acaso despierte con ello». Y, diciendo y haciendo, lo pone en el agua. Pasan unos minutos y lo saca..., el Padre abre los ojos. «Aún vive!», grita de alegría el fiel criado. Calienta café y se lo da. El misionero volvía a la vida; entonces le puso el criado en la mula y continuaron el viaje. En la fresca mañana, henchida de cantos y aromas, entraba al alma por las ventanas de los sentidos para muy poco tiempo.

Días después moría con la muerte de los justos, en la paz de la oración y la esperanza, el bondadoso hijo de San Vicente.

La muerte había aprisionado dulcemente en sus labios una larga sonrisa... ¡Moría en el lecho de su casa, él, que iba a ser enterrado vivo en un hoyo de los ardientes arenales!...

Había sido una tarde de fuego y de angustia en los ardientes arenales de Massanach.

E. G. M.

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

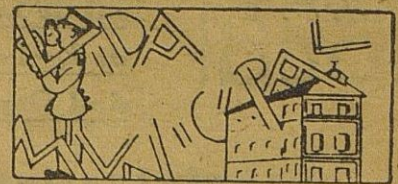
Números premiados durante la semana pasada:

Día	6, lunes	
»	7, martes	087
»	8, miércoles	999
»	9, jueves	437
»	10, viernes	991
»	11, sábado	103

Pérdida

A la salida del Teatro Julio Romero de Torres se extravió el domingo último un collar de perlas.

La persona que lo presente en esta Redacción será gratificada.



Edicto

El Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

Hace saber: Que la Corporación de mi presidencia en sesión de 21 del pasado Diciembre, acordó ceder gratuitamente a la Delegación Provincial de Sindicatos, una parcela de terreno de ochocientos ochenta metros cuadrados de la finca propia de este Ayuntamiento, sita en la barriada «Francisco Franco», frente a la Avenida de San José, lindando con ésta en fachada y el resto con terrenos de la Corporación, y a fin de que por la Obra Sindical del Hogar se instale un Mercado público para el abastecimiento de la barriada.

Abriéndose información pública durante el plazo de quince días a contar de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado g) del artículo 96 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales de 27 de Mayo de 1.955.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento
 Cabra, a 8 de Enero de 1958.

Luis Cabello

Por mandato de S. S.º
 El Secretario,

José Antonio Sáenz-López
 González

**

Servicio de Pósitos ANUNCIO

Por el presente se pone en conocimiento de los labradores de este término municipal, que el Pósito de esta localidad, dispone de la cantidad de 7.132'87 pesetas disponible para cederla a préstamos a los que con aquel carácter la soliciten.

Dichos préstamos se conceden a labradores con garantía hipotecaria por tiempo de diez años y al interés del cinco por ciento, satisfaciendo anualmente la décima parte del capital y el interés correspondiente.

Cabra, a 10 de enero de 1.958.

El Alcalde-Presidente,
 L. Cabello.

PEUGEOT

Sus repuestos en
Aulo-Recambios MURMA